

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1891** *ELISA MARÍA LATASA LUCAS*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 106/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Jesús María Bustillo Zuazola contra Elisa María Latasa Lucas, sobre despido, se ha dictado con fecha 25-06-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Elisa María Latasa Lucas en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 18.228,75 euros de principal, 1.822,87 euros para intereses y 1.822,87 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 26 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100005224-1